



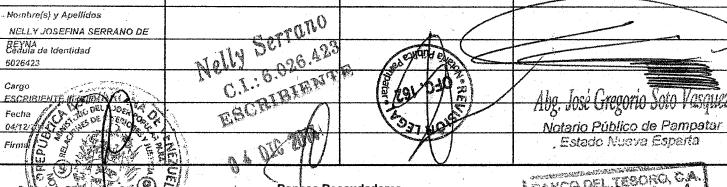
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES Y JUSTICIA. REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. SERVIÇÃO AUTÓNOMO DE REGISTROS Y NOTARIAS.

Fecha de Emisión: 04/12/2014 Número de trámite: 162.2014.4.2179

La PUB desde su emisión tiene una vigencia de treinta(30) días continuos para ser cancelada; una vez efectuada la cancelación respectiva, tiene una vigencia de sesenta (60) días no prorrogables para presentar el documento. Agotados dichos lapsos la PUB es nula y deberá emitirse una nueva PUB para feetia el AF trámite, debiendo cancelarse nuevamente el monto correspondiente 🦫



PLANILLA ÚNICA BANCA			- 1	Número Planifla: 16200		
				Número de Control: 4	15-4534-1770 (+)	
Nombre y Apellido del Solicitante Daniel Jose Marval Figueroa Número de teléfono: 4123531175		Forma de l	Pago	Nro. Cheque/Aprobación	Mont	o (BsF)
CI/RIF/Pasaporte del Solicitante V-12920252		Monto Efecti	vo	- wer		
Nombre y Apeliido del Depositante		Cheque Gere del mismo Ba		1		
CI/RIF/Pasaporte del Depositante	}	Punto de Ve	nta '			
Firma del Depositante		Pago por In	ternet			
MONTO EN LETRAS: QUINIENTOS VEINTE BOLÍVARES CO	ON SETENTA CÉNTIMOS			MONTO TOTAL		520.70
SOLO PARA USO DEL SA	IREN				d	
FUNCIONARIO EMISOR	FUNCIONARIO RECEPTOR		FUNCIONARIO REVISOR		REGISTRADOR/NOTARIO	
Nombre(s) y Apellidos		Onn				and the second s



Bancos Recaudadores

0003 - Bando Industrial de Venezuela

0175 - BancBicentenario

0102 - Banco de Venezuela

0108 - Banco del Provincial

0163 - Banco del Tesoro



Rosanlys serrano Abogada I.P.S.A N° 121,493

Nº: PROMO! H S.

Pacified at CONTAINS

Planilla Nº CONTAINS

Filado para O Contains

Derechos Arancelarios

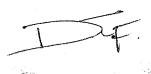
Ciudadano.-

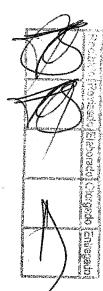
NOTARIA PÚBLICA DE PAMPATAR DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL

Bu despacho.-

Yo, DANIEL JOSE MARVAL FIGUEROA, venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad y-12.920.252, e inscrito en el Registro de Información Fiscal bajo el N° V-129202528, Actuando con mi carácter de propietario de la Empresa CENTRO HIPICÓ LOS GRANDES RACING SPORT BOOK, C.A, inscrita por ante Mercantil Segundo de la Circunscripción Judicial del Estado Nueva Esparta Bajó el Nro. 9, Tomo 33-A, de Fecha del 24 de Abril del 2.014, e inscrito en el Registro de Información Fiscal bajo el N° J403989451, por medio del presente documento declaro pajo fe de Juramento: que los recursos económicos capitales , bienes, haberes, প্রিটিক্তির o títulos de la sociedad mercantil que represento son provenientes de actividades de legitimo carácter mercantil y mi peculio personal, lo cual puede ser offolio por los organismos competentes y no tiene relación alguna con dinero respitalés, bienes, haberes, valores o títulos que se consideren producto de las actividades o acciones ilícitas contempladas en la Ley Orgánica Contra la Delincuencia Organizada y la Ley Orgánica de Drogas. Esta declaración jurada que hago bajo FE DE JURAMENTO la hago para dar cumplimiento a la Providencia Administrativa DS-014. De fecha 06 de marzo del 2.012 de la Superintendencia Nacional de Actividades Hípicas, adscrita al Ministerio del Poder Popular para el Turismo, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.895, de fecha 30 de marzo del 2.012. En el lugar y a la fecha de su presentación.-











REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA INISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ ***

NOTARÍA PÚBLICA DE PAMPATAR ESTADO NUEVA ESPARTA

Jueves, 04 de Diciembre de 2014 204 ° y 155 °

NOTA DE AUTENTICACIÓN

El Anterior Documento redactado por el abogado: Rosanlys Carolina Serrano Fernandez, inscrito en el Inpreabogado bajo el No. 121493, fue presentado para su autenticación y devolución según trámite de número 162.2014.4.2179. Presente su otorgante dijo llamarse: Daniel Jose Marval Figueroa, de nacionalidad venezolana, mayor de edad, domiciliado en Mariño, Nueva Esparta, estado civil soltero, titular del Documento de Identidad cédula: V-12.920.252, quien representa a la persona juridica Centro Hipico Los Grandes Racing Sport Book, C.A. Leído el documento y confrontado con sus fotocopias, firmado en estas y el presente original, en presencia del Notario, su otorgante expuso: SU CONTENIDO ES CIERTO Y MÍA LA FIRMA QUE APARECE AL PIE DE ESTE DOCUMENTO. El Notario hace constar que informó a las partes del contenido, naturaleza y trascendencias legales del acto otorgado en conformidad con lo establecido en el Ordinal 2° del Artículo 79 de la Ley de Registro Público y del Notariado. En tal virtud lo declara Autenticado en presencia de los testigos: Mireides Oliveros Gutierrez y Lisset Crispina Rosas De Rivera, titulares de los documentos de identidad: cédula: V-4363855 y cédula: V-11142280, respectivamente. El Notario Publico que suscribe certifica que tuvo a la vista Régistion Mercantil de Centro Hipico Los Grandes Racing Sport Book, C.A., inscrita por ante el Registro reconstructor de la circunscripcion Judicial de este Estado, en fecha: 24-04-2014, bajo el No. 09, une Bie Acatemes on participate de la composição de la co Registros y Notarras se canceló la cantidad de Bs. 520.70 , según Planilla Nº 16200051087, de fecha

NOTARIA PUBLICA DE PAMPATAR ESTADO NUEVA ESPARTA, Número: 8, Tomo: 168, Folios 26

Notario

OSE GREGORIO SOTO VASQUEZ

Abg, José Gregorio Soto Vasquez

Notario Público de Pampatar Estado Nueva Esparta

Los Restigos:

MINEROES OLIVEROS GUTIERREZ

LISSET CRISPINA ROSAS DE RIVERA

Los Otorgantes:

DANIELJOSE MARVAL FIGUEROA